

PROYECTO EDUCATIVO

Vicerrectoría Académica Dirección de Desarrollo Curricular



Contenido

1)	Presentación (Carta del Rector)		3
2)	Definiciones Esenciales de cara al 2030		4
3)	Un P	royecto Educativo de Calidad y Adaptativo	6
4)	Las y	los estudiantes, actores centrales del Proyecto Educativo	9
5)	CFT S	an Agustín y su relación con el entorno	10
6)	Mod	elo Educativo	14
6	5.1	Experiencia formativa como Eje central del Modelo Educativo	14
6	5.1.1	Cuerpo Académico Integral y de Excelencia	15
6	5.1.2	Enfoque de Enseñanza Aprendizaje, Arquitectura Curricular y Modalidades	16
6	5.1.3	Contextos Educativos Diversos y Continuos	18
6	5.1.4	Soportes de la Experiencia Formativa	18
6	5.1.5	Mecanismos de seguimiento y monitoreo	19
7)	Palah	oras Finales	22



1) Presentación (Carta del Rector)

Cuando trazamos la ruta que caminaremos estos próximos cinco años –acuñada en el Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) 2023-2027 de nuestra institución—, nos propusimos como primer eje el mejorar la propuesta de valor formativa para los y las estudiantes. Cualquier avance en este sentido, significa reafirmar nuestro compromiso de poner siempre a las y los estudiantes en el centro de cualquier decisión, resguardando que sean vistos especialmente como personas íntegras, que necesitan una experiencia formativa que va mucho más allá de adquirir competencias laborales.

Esto no solo se debe a que la misión de una institución como la nuestra está profundamente arraigada en el desarrollo valórico de las personas, sino también porque hoy los tiempos piden a gritos un cambio de paradigma: las instituciones de educación técnico superior estamos llamadas a perfeccionar proyectos que tradicionalmente se han situado en la formación de personas para el trabajo. Hoy requerimos transitar a modelos donde no basta pensar solo en la ocupación, sino a situar a la educación como un valor en sí mismo, comprendiendo que los y las estudiantes son parte de un entorno local y global, y pueden incidir en estos espacios donde se desenvuelven, contribuyendo a través de la innovación y del desarrollo económico y social territorial, para transformar sus entornos, nuestra región y el país.

Tenemos camino ya avanzado en este sentido, desde el inicio, nuestra institución ha considerado que la creación de valor fue para cambiar y movilizar personas y territorios, por lo cual desde su esencia más básica y originaria tenemos historia. El buscar que los estudiantes se integren a su entorno, como ciudadanos responsables, aportando con ello al desarrollo regional, es parte de nuestra misión.

Este es el sentido de la presente actualización del Proyecto Educativo del CFT San Agustín, que se presenta en las siguientes páginas, y que conversa y se articula con nuestro PDE. Ambos documentos son mapas que buscan orientarnos en las grandes decisiones, pero también en las pequeñas: en aquellas que tomamos en el día a día, y que tributan en la consolidación de los resultados institucionales.

¿Cómo le damos vida a los lineamientos contenidos en este documento? Fundamentalmente, reflexionando sobre ellos, haciéndolos nuestros, poniéndolos en nuestra conversación del día a día y, sobre todo, desarrollando los esfuerzos necesarios para su concreción. Porque es así como reafirmamos el compromiso que tenemos con la región del Maule, que confía en nuestro quehacer, el cual se sostiene en una formación personalizada y humana, gracias a equipos multidisciplinarios y comprometidos.

Así, nos orientamos al desarrollo regional y, con ello, al nacional, porque nos ponemos al servicio de la formación integral de técnicos profesionales que pueden insertarse en sus contextos locales, aportando nuevas soluciones a los desafíos de tiempos cambiantes y desafiantes, con el espíritu de propender a la excelencia desde una conducta ética responsable, consigo mismos y con la sociedad.



2) Definiciones Esenciales de cara al 2030

El Centro de Formación Técnica (CFT) San Agustín es una institución regional, que imparte educación superior técnica con altos estándares de calidad, excelencia y pertinencia, contribuyendo a los territorios a través del incremento del capital cultural de sus ciudadanos y del desarrollo de iniciativas sistemáticas enfocadas en la innovación, el emprendimiento y/o la transferencia de soluciones a los desafíos que presenta la región Del Maule. En línea con estos propósitos, la Institución tiene por visión:

"Ser reconocidos como un Centro de Formación Técnica de referencia en nuestra región, al que recurren alumnas y alumnos, empresas e instituciones por la formación y servicios que, como organización en camino a la excelencia ofrece, sustentado en una visión cristiana, con la responsabilidad social que ello conlleva"¹.

De acuerdo con su misión, el CFT busca:

"Ser una alternativa cristiana a la educación superior, a través de la oferta de formación de calidad, con el fin de formar profesionales calificados y competentes con sólidos valores éticos, morales y sociales, comprometidos con el desarrollo del país desde la región, capaces de dar respuesta a las necesidades cambiantes del entorno socio laboral, asumiendo las nuevas tecnologías con recursos humanos y materiales en constante renovación y aplicando criterios de gestión de calidad total"².

Lograr conformarse como un actor relevante en la Región del Maule en todos los ámbitos del quehacer de la Educación Superior Técnico Profesional (ESTP), requiere que el CFT San Agustín actúe fuertemente ligado a sus declaraciones valóricas e institucionales, rol fundamental en la formación que otorga San Agustín son los valores que promueve, los cuales guían el quehacer de todos los estamentos institucionales y confirman su vigencia social y educativa. Estos son:

¹ Plan de Desarrollo Institucional CFT San Agustín 2023-2027.

² Plan de Desarrollo Institucional CFT San Agustín 2023-2027.



Excelencia

• Aspiramos a la excelencia en la búsqueda de la eficacia e incremento de valor en nuestro servicio docente y en la gestión. Asumimos la responsabilidad de responder a los requerimientos de la sociedad adoptando los principios de gestión de calidad y mejora continua como auténtico catalizador de nuestros esfuerzos.

Tolerancia

• Respetamos las ideas y opiniones de los demás, siempre que éstas no atenten contra los valores aceptados en nuestra sociedad ni contra los derechos humanos, buscando una gestión horizontal basada en la responsabilidad y el compromiso individual, creativo y activo.

Respeto a las Personas

• Apoyamos y valoramos a todo aquel que trabaja y estudia en el CFT San Agustín e intentamos generar un clima de cooperación y trabajo en equipo que apoye, valore y reconozca el trabajo y estudio de las personas.

Responsabilidad Social

• Contribuir significativamente a la movilidad social. Con una conducta ética responsable que, por encima de los intereses particulares (individuales o de un grupo), priorice el colectivo a favor de un propósito (bien común).

Cooperación

• Apoyando las relaciones entre instituciones y empresas, para el desarrollo de oportunidades de educación continua y formación por competencias con una actitud receptiva, abierta y participativa a las demandas de la comunidad regional.

Cuadro 1: Valores Institucionales.

Como se muestra en la siguiente figura, el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) 2023- 2027 operacionaliza sus declaraciones esenciales para guiar el quehacer institucional, estableciendo cuatro ejes estratégicos en torno a los cuales se despliegan nueve objetivos que expresan el compromiso de la Institución con el mejoramiento de la experiencia y resultados académicos de los estudiantes, el desarrollo de la región y el mejoramiento continuo de los procesos y cultura organizacional.





Cuadro 2: Mapa Estratégico, Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2027.

Cada Eje, especialmente los de Proceso Formativo y de Desarrollo Territorial tiene implicancias en los procesos educativos, dando cuenta de elementos característicos que deben ser profundizados en el próximo período para contar con una propuesta formativa de cada vez más impacto local desde una mirada global.

3) Un Proyecto Educativo de Calidad y Adaptativo

Desde 1988, el CFT San Agustín ha contribuido al desarrollo de la Región Del Maule y del país mediante la formación de técnicos de nivel superior en competencias para su desarrollo social y profesional, a partir de una oferta académica que inicialmente se concentró en las áreas de Administración y Comercio y Tecnología. Con el tiempo y sus resultados, la Institución se fue constituyendo en un referente en materia de formación regional, demostrando que la ESTP impartida con altos estándares de calidad, con un proceso formativo en que el respeto y la inclusión social son claves dentro de un marco valórico y ético, es un impulso no sólo para la fuerza laboral requerida por las industrias y servicios, sino también determinante en el desarrollo de la persona en tanto individuo y ciudadano, como del entorno donde se despliega.

La oferta académica de pregrado que se extiende a seis áreas del conocimiento: Tecnología, Arte y Arquitectura, Educación, Humanidades, Administración y Comercio y Salud. En la siguiente figura se sintetizan los esfuerzos realizados en los últimos años, mediante innovaciones curriculares y didácticas, que permiten en la actualidad contar con carreras que se caracterizan por su pertinencia, excelencia e innovación:





Cuadro 3: Elementos característicos de la oferta académica de CFT San Agustín.

En línea con el trabajo curricular, se ha consolidado el perfeccionamiento docente, tanto en áreas disciplinares de su especialidad, como también en básicas³ y transversales. De esta manera, el cuerpo docente se ha consolidado adquiriendo diversas capacidades pedagógicas, las que son permanentemente reforzadas por la institución.

Del mismo modo, tanto los entornos físicos como virtuales para la docencia han sido y seguirán siendo reforzados y actualizados de acuerdo con los estándares institucionales a partir de levantamientos de contextos de la industria y las necesidades de los estudiantes y docentes, asegurando la equivalencia de condiciones de formación en sus cuatro sedes.

Por otro lado, clave de una formación personalizada y humanizadora como la que caracteriza al CFT San Agustín, han sido la conformación de equipos de soporte interdisciplinar a los que son derivados las y los estudiantes que así lo requieran, otorgándoseles atención en ámbitos académico, de salud mental, ocio y recreación e inclusión.

De cara a los desafíos que enfrenta el mundo y el país, la ESTP ha experimentado cambios que repercuten en sus funciones y estructuras y que han quedado plasmados en la regulación que orienta su accionar. Las Instituciones (IES TP) están llamadas a enriquecer sus proyectos

-

³ Todas las carreras de la institución cuentan con asignaturas de disciplinas básicas (matemáticas, biología, química, física y ciencias sociales) que sustentan la formación profesional o disciplinar, por lo que, en general, estas se encuentran en los primeros semestres de las mallas curriculares.



tradicionalmente enfocados en la formación de capital humano⁴ en competencias laborales, y transitar hacia modelos comprensivos que otorguen a otras dimensiones de la persona la misma relevancia asignada a las habilidades, con lo cual la educación pasa a tener un valor en sí mismo y no sólo en función de la empleabilidad y el desarrollo económico de los países. En estos nuevos modelos, juegan un rol preponderante la formación ética y valórica tan relevante para el CFT San Agustín ya que buscan que los estudiantes se integren como ciudadanos responsables con su entorno, aprendan a lo largo de la vida y transfieran lo aprendido entre ambientes laborales y sociales difícilmente predecibles.

En este contexto, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 21.091 de Educación Superior, se ha sumado a las tradicionales funciones misionales de Docencia y Vinculación con el Medio el impacto v contribución a los territorios a través de la Innovación⁵.

Vincular, desde la política pública, con más herramientas e instrumentos al ecosistema técnico profesional con su entorno, implica necesariamente entender a estudiantes y docentes como agentes de cambio social, que entiendan y se posicionen frente al mundo que los rodea y sus desafíos futuros. Implica también promover un aprendizaje activo y que esto se traduzca en el desarrollo de capacidades para imaginar, investigar, planificar, trabajar en equipos y actuar. Es dotar de un nuevo sentido a la formación técnica (Estrategia técnico profesional para la Innovación, Transferencia Tecnológica y Desarrollo Territorial Sostenible)⁶.

Producto de los cambios en los escenarios socio laborales que se han venido desarrollando a nivel mundial y nacional, como resultado de la transformación digital, el calentamiento global, nuevos patrones de consumo, entre otros, el desafío de renovar la matriz productiva del país se ha vuelto cada vez más urgente, poniendo al centro de la discusión la formación de talentos que esto requiere. Si bien en la Región del Maule los puestos de trabajo se concentran en pequeñas y medianas empresas, lo cual ha ralentizado la transformación tecnológica de sus procesos productivos, tarde o temprano vivirá también los cambios que esto significa. En este proceso transformacional de la región el CFT San Agustín tiene el importante rol de aportar en el desarrollo tecnológico y de formar oportunamente a la fuerza laboral que los nuevos escenarios requerirán. Dado que el Proyecto Educativo del CFT San Agustín históricamente ha perseguido la evolución de las tendencias y paradigmas en educación, estos desafíos no lo han sorprendido, más bien lo ha impulsado a actualizar oportunamente sus definiciones esenciales, marcando los énfasis para el próximo período

⁴ El enfoque de Capital Humano ha sido impulsado por organismos como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Internacional del Trabajo, entre otros organismos (Tikly, 2013, p. 5) ⁵ Ver Ley 21.091 de Educación Superior.

⁶ Estrategia técnico profesional para la Innovación, Transferencia Tecnológica y Desarrollo Territorial Sostenible, Mineduc, 2023. Disponible en https://educacionsuperior.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/49/2023/08/Documento-Innova-TP-VF.pdf



tanto en su Plan de Desarrollo Estratégico 2023- 2027 como en la actualización de éste, su Proyecto Educativo.

En los próximos años, la formación de técnicos profesional y personalmente plenos, productivos y con capacidades de aprendizaje autónomo, requiere priorizar el desarrollo de competencias y valores que no solo les permita insertarse en funciones laborales, sino también emprender y participar en la creación de soluciones a los desafíos socio productivos del territorio y del país. Lo anterior implica continuar innovando en la búsqueda de experiencias educativas significativas y colaborativas con el mundo laboral, mediante la experimentación curricular y pedagógica, para agregar valor a un amplio y diverso espectro de estudiantes y de territorios en los distintos contextos regionales, especialmente a sus comunidades rezagadas.

La FTP se entiende desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de vida, que ocurre en diversos momentos y lugares. Esto permite a las personas ir transitando entre la formación y el mundo del trabajo en constante cambio, transformándose en una sociedad del aprendizaje (Estrategia Nacional de Formación Técnico Profesional)"7

En línea con la formación a lo largo de la vida (Unesco, 1970; Delors, 1996; OCDE, 1996), y tal como ha quedado expresado en su PDE 2023- 2027, será un imperativo institucional en los próximos años extender las trayectorias formativas de las carreras, promoviendo oportunidades de articulación y continuidad de estudios para los estudiantes del CFT San Agustín, ya sea en colaboración con otras instituciones de distintos niveles educativos como a través de una oferta propia sustentada en un enfoque microcurricular que permita a los estudiantes, progresiva e incrementalmente, reforzar sus competencias. Esto implica profundizar la flexibilidad del curriculum institucional expresada en las salidas ocupacionales de las carreras vigentes, lo que hasta ahora ha demostrado ser una respuesta efectiva a las necesidades de una creciente cantidad de estudiantes con responsabilidades familiares y laborales. Así mismo, ampliar las modalidades de enseñanza, sin desatender la relevancia que las relaciones humanas tienen en la cultura de la organización, permitirá incrementar la accesibilidad de personas en distintas etapas de su trayectoria formativo laboral.

4) Las y los estudiantes, actores centrales del Proyecto Educativo

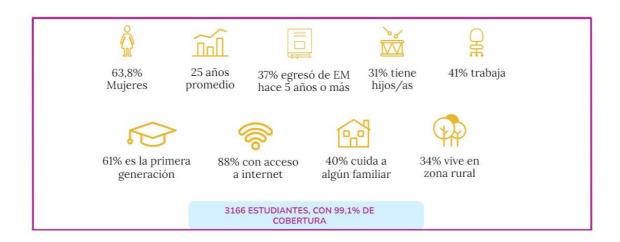
El CFT San Agustín atiende una enorme diversidad de estudiantes y el desafío que eso conlleva es el gran valor de su experiencia de formación, en tanto permite, por una parte, al estudiante y los docentes ampliar su perspectiva de los ámbitos social y profesional en una relación de respeto a las diferencias, y por otra, a la institución brindar acceso a distintos segmentos de la población regional a una educación técnica de calidad.

⁷ Estrategia Nacional de Formación Técnico Profesional, MINEDUC. Disponible en https://educacionsuperior.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/49/2020/12/Estrategia-FTP.pdf



La adscripción institucional a la gratuidad marcó un hito consistente con la misión institucional, pudiendo a partir de ese momento ampliar la accesibilidad a nuevas comunidades. En la actualidad, el 87% de los estudiantes cursan sus carreras con este beneficio. La gran mayoría de ellas y ellos que combinan su formación técnica con diversas demandas de su vida personal y laboral, por lo que el éxito de sus procesos formativos requiere de esfuerzos institucionales adicionales a las metodologías de aula.

Esto, sumado a los antecedentes que se presentan en la siguiente figura, da cuenta de la relevancia social del proyecto institucional y su aporte al mejoramiento de indicadores de equidad, escolaridad, integración y de desarrollo humano en general.



Cuadro 4: Caracterización de los y las Estudiantes de CFT San Agustín 2022.

5) CFT San Agustín y su relación con el entorno

EL CFT San Agustín una fundación sin fines de lucro, que desde el año 1988 ha perseguido el propósito de aportar valor a la región del Maule, caracterizada en sus inicios por sus niveles de baja escolaridad, pobreza y ruralidad, la más alta del país en ese momento. Estos desafíos fueron la inspiración para crear una alternativa de formación técnica de calidad que surgió en la ciudad de Talca y que en la primera década de los años dos mil se expandió a Cauquenes y Linares, consolidando su cobertura regional en el año 2020 con la creación de la sede Curicó.

De acuerdo con el Censo 2017, la población regional era de 1.044.950 habitantes, lo cual, según las proyecciones, llegaría a 1.202.077 en 2035⁸. En tanto el Índice de Desarrollo Humano(IDH)del Maule al 2019 llegó al 0.790 posicionándola como las más bajas del país junto a Los Lagos y la

⁸ Estrategia regional de Desarrollo Maule 2042. Disponible en https://www.goremaule.cl/goremauleVII/wp-content/uploads/2023/04/Documento-Consolidado-de-la-ERD-Maule-2042.pdf



Araucanía⁹. La región del Maule es la tercera región con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos con un 12,2% de sus habitantes, superando el promedio nacional de 10,8%. En términos de pobreza multidimensional, la región del Maule ocupa el séptimo lugar en el país, con un 22,5% de su población en esta situación, superando también el promedio nacional de 20,7% (CASEN, 2020).

Sin embargo, existen desafíos pendientes para el desarrollo humano y social, la inclusión de grupos vulnerables y el crecimiento de la región que se presentan a continuación y, que a su vez representan oportunidades de desarrollo profesional y contribución territorial para la educación superior, y que es reconocida como una necesidad en la Agenda Regional del Maule cara al 2042: "En el área de educación, se relevó la necesidad de brindar una oferta técnica y/o universitaria que responda a las necesidades de la región, además, de descentralizar el acceso mediante la presencia de las universidades o institutos en el mayor número de comunas posible"¹⁰. para el CFT San Agustín esto representa una voz de alerta que lo impulsa a mantener una oferta formativa pertinente e innovadora, a partir de un diagnóstico permanente para la actualización y creación de nuevas carreras y especializaciones.

⁹ Biblioteca Congreso Nacional de Chile BCN. Asesoría Parlamentaria, Julio 2020 https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/29047/1/BCN_Poblete_IDH_en_Chile_final.pdf

¹⁰ Estrategia regional de Desarrollo Maule 2042. Disponible en https://www.goremaule.cl/goremauleVII/wp-content/uploads/2023/04/Documento-Consolidado-de-la-ERD-Maule-2042.pdf



El nivel de pobreza multidimensional del 22,5% de su población, situando a la región en el séptimo lugar en el país, superando el promedio nacional de 20,7% (CASEN, 2020).

El porcentaje de población migrante de personas entre 20 y 45 años, es decir, en etapa inicial o intermedia de sus trayectorias formativo laborales, que alcanza 2,5% del total de la población (Estrategia regional de Desarrollo Maule 2042).

Una baja escolaridad promedio de su población adulta, situándose ligeramente por debajo de la media nacional (Estrategia regional de Desarrollo Maule 2042).

El bajo nivel de digitalización que la ubican en una fase inicial, situación que incide en su desarrollo económico y social (Fundación País Digital, 2020).

El creciente envejecimiento de la población producto de una esperanza de vida de 82,1 años para mujeres y 77,3 años para hombres y una baja tasa de natalidad con 12,6 nacidos vivos por cada mil habitantes (INE 2021).

La Tasa de Innovación Regional que se ubica en el último lugar del país, para el año 2018 determinó para la región un 10,2% (décima encuesta de innovación en empresas del periodo 2015-2016).

Cuadro 5: Desafíos regionales vigentes para la formación técnico profesional y la innovación.

El vínculo con los sectores productivos y de servicios es un eje clave de la formación y sello del CFT, en este contexto, el crecimiento de la cantidad de empresas que ha experimentado la región es una oportunidad. En el 2008 la región contaba con un total de 62.000 empresas, de diferentes tamaños cifra que creció a más de 84.000 en 2020. Los sectores más preponderantes en la economía regional son servicios personales, industria manufacturera, agropecuario y servicios inmobiliarios, que en su conjunto representan más de la mitad de la economía de la región (Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2042).

La vinculación con actores externos como empleadores y sociedad civil ha sido un sello característico del quehacer institucional que se concretiza en distintas etapas del proceso formativo: diseño, rediseño y actualización de la oferta formativa, y en la implementación y evaluación del currículo, asegurando su pertinencia y calidad.

Al igual que en sus inicios, su contexto social, cultural y productivo renueva el sentido de propósito de la Institución, respondiendo esta vez con la robustez que le da al proyecto el profundo conocimiento de las necesidades regionales, su vinculación con las comunidades y los sectores



económicos y sus años de desarrollo en las diversas vertientes del quehacer de la ESTP. EL CFT San Agustín refuerza continuamente su promesa de entregar educación superior pertinente a los requerimientos de desarrollo de su entorno y del país y de colaborar en procesos de innovación social y productiva, dentro de un marco ético y valórico, transformando así a todos quienes estén dispuestos a estudiar una carrera técnica, como personas de comunidades rurales, migrantes, adultos mayores, entre otros propios del entorno de la Región del Maule y sus alrededores.



6) Modelo Educativo

El CFT San Agustín busca agregar valor a sus estudiantes, a la región del Maule y al país, mediante formación en competencias y valores que permitan alcanzar la plenitud personal y profesional en trayectorias formativas y laborales a lo largo de la vida, que contribuyan a la productividad y desarrollo social de los territorios y a la solución de los desafíos socio productivos que Chile enfrenta. Esto requiere de parte de las y los estudiantes una positiva disposición al aprendizaje y una proyección de éste a lo largo de su vida, y de la comunidad en su conjunto la promoción de un marco valórico, ético y social, en que el respeto, la buena convivencia y la inclusión social son claves, constituyéndose en una característica identitaria de los procesos formativos con valor territorial y centrados en el estudiante que impulsa la institución.

6.1 Experiencia formativa como Eje central del Modelo Educativo

En el centro del Modelo Educativo de CFT San Agustín se encuentra la experiencia de formación del estudiante. La institución confirma en esta actualización de su Modelo Educativo su adscripción al enfoque de Educación Basada en Competencias (EBC) ampliamente desarrollado por autores como Leonard Mertens, Jacques Tardif, Frida Diaz Barriga y Ángel Diaz Barriga, entre otros¹¹, el cual representa la vía más efectiva de enseñanza aprendizaje, mediante estrategias activas para el logro progresivo de perfiles de egreso, alineados con estándares sectoriales¹². La EBC cuenta con características que la posicionan como un enfoque formativo vigente y altamente pertinente a los desafíos planteados en este documento, destacando: i) su motivación y conexión con las demandas de una sociedad en permanente transformación; ii) el reconocimiento de aprendizajes previos para acelerar el proceso educativo de los estudiantes; iii) la accesibilidad y flexibilidad dado su foco en los resultados; iv) la relevancia de la autogestión del aprendizaje del estudiante; v) la transparencia en las capacidades de los egresados dado que comunica eficazmente los resultados; vi) la formación integral y de competencias transversales y de especialidad y; vii) la promoción del desarrollo pedagógico continuo de los profesores (Observatorio de Innovación Educativa, Tecnológico de Monterrey, 2019)¹³.

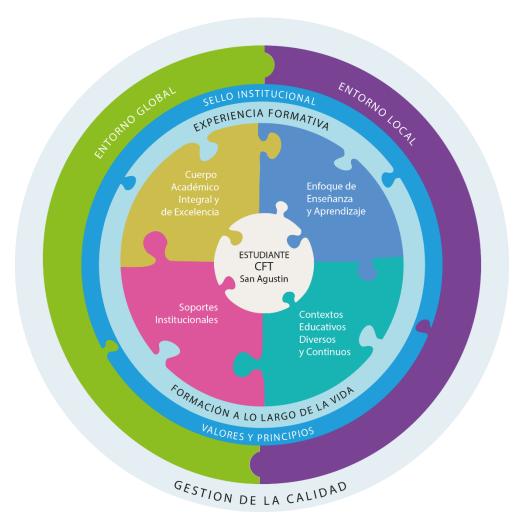
Por esta vía, la Institución fomenta la formación de técnicos, plenos y con capacidades de aprendizaje autónomo para toda la vida. Dicha experiencia, cuya composición se expresa en la siguiente figura y se profundiza en los siguientes apartados, es un aspecto central en torno al cual se articulan esfuerzos estratégicos y operativos en los ámbitos pedagógico, organizacional, tecnológico y de relacionamiento con el entorno, entre otros:

¹¹ Los tres autores cuentan con una amplia producción académica disponible en revistas académicas.

¹² CFT San Agustín considera en la elaboración de sus perfiles de egreso la adherencia a estándares sectoriales nacionales e internacionales como poblamientos del Marco de Cualificaciones Técnico Profesional y perfiles y marcos de competencias o habilidades elaborados por organismos laborales, gremios y asociaciones, entre otros.

¹³ Observatorio de Innovación Educativa, TEC de Monterrey, 2015 Edutrends Disponible en https://observatorio.tec.mx/wp-content/uploads/2023/03/04.EduTrendsEBC.pdf





Cuadro 6: Ámbitos de la Experiencia de Formación.

6.1.1 Cuerpo Académico Integral y de Excelencia

El desarrollo de las tres funciones misionales de la Educación Superior Técnico Profesional: Docencia, Vinculación con el Medio e Innovación, así como la ampliación del acceso a la educación terciaria, ha enriquecido la conformación del cuerpo académico. La Institución cuenta con un equipo de especialistas en las diversas áreas del conocimiento consideradas en el currículum, que tienen una permanente vinculación con las esferas productivas y/o educativas que aseguran su actualización y que demuestran un férreo compromiso con el aprendizaje de sus estudiantes, adhiriendo al marco valórico, ético y social del CFT.



Las y los docentes son promotores del aprendizaje activo y permanente. La educación basada en competencias concibe la enseñanza como un proceso flexible que se adecúa al estudiante, reconociendo su heterogeneidad y la cultura de formación (Juliá, 2015)¹⁴. En la formación de especialidad, su vinculación con las empresas y organizaciones es también una puerta que permite a los estudiantes acceder a contenidos contextualizados en experiencias reales. Asimismo, tanto en la formación de especialidades como en la de disciplinas básicas y de competencias transversales, la reflexión crítica e innovación educativa son claves que han permitido adaptar y mejorar su práctica docente mediante nuevos conocimientos, métodos y técnicas pedagógicas.

El análisis de la práctica pedagógica es un aspecto fundamental en la consecución de la calidad educativa comprometida por la institución, en tanto el docente no es un relator de un programa de asignatura sino "un mediador entre el estudiante y el ambiente, siendo el guía o acompañante del estudiante, mostrándole al estudiante que él es una gran fuente de conocimiento" (Ivie, 1998; Novak, 2002; Kostiainen, et al., 2018). La Institución ofrece un permanente acompañamiento al cuerpo académico desde su llegada y a lo largo de su trayectoria, evaluando y retroalimentando su desempeño, promoviendo el trabajo colaborativo y actualizando sus habilidades, lo que ha hecho posible reforzar capacidades fundamentales para la formación de los estudiantes como son las didácticas, de innovación, digitales y de apoyo psicoeducativo, entre otras.

6.1.2 Enfoque de Enseñanza Aprendizaje, Arquitectura Curricular y Modalidades

La oferta académica de CFT San Agustín se sustenta en un currículum basado en competencias, lo que asegura la transparencia de los aprendizajes en su dimensión del saber, saber hacer y saber ser, y facilita a partir de ello el aseguramiento de la calidad de los procesos de enseñanza. Por competencia se entiende "la actuación integral de una persona donde moviliza habilidades cognitivas (saber conocer), capacidades, habilidades prácticas y destrezas (saber hacer); y sus motivaciones, emociones y valores (saber ser) que le permiten resolver problemas y ejercer una profesión en contextos complejos, con idoneidad y ética". (Elaboración propia a partir de Le Boterf (1994), Bunk (1994), Perrenoud (2008), Levi y Ramos(2013)).

Este enfoque formativo constructivista se hace posible a través de estrategias activas, colaborativas y vinculadas con el entorno, que favorecen el actuar profesional de los estudiantes desde una particular sensibilidad para atender las necesidades del medio territorial y disciplinario. Consistente con lo anterior, la evaluación y retroalimentación de aprendizajes conducentes a las competencias

16

_

¹⁴ Juliá, Mª.T., Competencias Generales de la Formación Universitaria: Aportes a la Calidad con Equidad. En G. Carrillo (Ed.), I Encuentro Internacional Universitario. El Currículum por Competencias en la Educación Superior. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/17CQ3AAz j-LntVNjxbln8POowy9vreLt/preview

¹⁵ Gómez,L.E.; Muriel, L.E.;Londoño-Vasquez, D.A., El papel del docente para el logro de un aprendizaje significativo apoyado en las TIC1,Encuentros, vol. 17, núm. 02, pp. 118-131, 2019, recuperado de https://www.redalyc.org/journal/4766/476661510011/html/



del perfil de egreso, adopta mayor sentido cuando los estudiantes pueden desplegarse en contextos reales o simulados, mediante la demostración de desempeños durante la carrera para mejorar su sentido de autoeficacia y asegurar su productividad al momento del egreso. Las prácticas intermedias y prácticas profesionales favorecen la inserción temprana al contexto laboral y el desarrollo de competencias de empleabilidad, éstas junto al portafolio de título conforman hitos evaluativos que dan cuenta de la progresión de las competencias del perfil de egreso.

En una perspectiva de formación a lo largo de la vida, el curriculum pasa a ser una estructura flexible y adaptativa, que debe permitir a los estudiantes tomar opciones sobre cómo y cuándo desarrollar las competencias establecidas en los perfiles de egreso. San Agustín apoyará en su acceso, a las y los estudiantes que se comprometen con sus trayectorias formativo- laborales, con las condiciones que faciliten una progresión oportuna y reconocimiento de credenciales obtenidas. Esto considera el desarrollo de mecanismos de flexibilidad curricular, de articulación con los niveles de formación escolar media técnica profesional, así como de reconocimiento de aprendizajes del mundo del trabajo o certificaciones de Chile Valora, que alivianen carga académica.

Las grandes transformaciones que está experimentando la sociedad, muy especialmente la creciente tasa de envejecimiento de la población¹⁷, serán determinantes en la configuración del estudiantado y de la oferta académica tanto regional como nacional en el próximo período. Esto ya está quedando expresado en el aumento de demanda, tanto del medio productivo como de los propios trabajadores, de especialización y reconversión laboral mediante continuidad de estudios que permita a los estudiantes actualizar sus competencias a lo largo de su trayectoria laboral en recurrentes ciclos de formación. Esto implica para la Institución, por una parte, profundizar y poner a disposición oportunidades de articulación con Institutos Profesionales y Universidades de su entorno para sus estudiantes y por otra, empezar a desarrollar programas de especialización como certificaciones y diplomados en temáticas innovadoras de actualización disciplinar propias de las áreas del conocimiento que imparte,

Lo señalado, implica visualizar el proceso formativo como un continuo de ciclos de aprendizaje, en que la Institución deberá ofrecer a sus estudiantes y titulados, experiencias de formación adecuadas a las distintas etapas de ciclo vital. Lo anterior refuerza el compromiso del CFT de mantener un profundo conocimiento y vínculo con ellos, un diagnóstico actualizado de las competencias requeridas para el quehacer profesional de las distintas carreras que enseña y la capacidad permanente de innovación educativa para fomentar procesos de enseñanza aprendizaje de calidad.

¹⁶ Tardif J. (2008) Desarrollo de un programa por competencias: De la intención a su implementación. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56712875003

¹⁷ En 1950, la participación de los adultos mayores en la estructura poblacional era de un 4%, en 2015 un 10%, para 2025 se proyecta que serán un 24% y para 2100 llegaría a un 33% (CEPAL, 2018).



6.1.3 Contextos Educativos Diversos y Continuos

En un enfoque de competencias el aprendizaje de los estudiantes es un continuo que sucede a partir de la integración de acciones educativas que suceden en contextos diversos, estos son espacios físicos, como salas de clase, talleres y laboratorios, centros de práctica, ambientes digitales y espacios de esparcimiento y estudio de las sedes.

La articulación de estos contextos de aprendizaje como un todo, es resultado de un diseño y planificación, en donde no solo es responsabilidad del docente sino de todos quienes forman parte de la cadena de gestión, que en esta Institución responde a la perspectiva integral de aprendizaje y tiene foco en el estudiante.

La transformación digital pone nuevos desafíos en la formación profesional pues implica mejor manejo de recursos digitales en las distintas disciplinas, lo que conlleva al desarrollo de habilidades digitales en toda la comunidad educativa y potenciar los ambientes de aprendizaje con recursos virtuales.

Al ejercicio sistemático de incorporar tecnologías en las metodologías de enseñanza aprendizaje y la promoción de habilidades digitales que han permitido a estudiantes y docentes transitar entre distintas plataformas, se debe añadir la adopción de tecnologías de especialidad.

En un contexto de auge de la educación a distancia, se deben tomar los resguardos para que la formación de competencias mantenga su carácter aplicado. Independiente de la etapa de su trayectoria en que se encuentre el estudiante, los contenidos adoptan significancia en su contexto y ello implica que solo se deban impartir programas que cuenten con los recursos suficientes para asegurar el uso de metodologías de enseñanza aprendizaje activas, colaborativas y vinculadas con el entorno.

6.1.4 Soportes de la Experiencia Formativa

Como se ha señalado, la experiencia formativa es el centro del Modelo Educativo de San Agustín y es consecuencia de esfuerzos que se despliegan en todos los ámbitos institucionales. De esta manera, el logro del perfil de egreso de los estudiantes y su contribución al entorno será posible en la medida que se alineen un conjunto de soportes como los que se señalan a continuación:

Soportes de Gestión de la progresión del Estudiante: son apoyos complementarios al curriculum, dirigidos a la reducción de las brechas de permanencia y progresión académica de los estudiantes que presentan mayores dificultades y condiciones de vulnerabilidad. Tanto los sistemas que permiten detectar oportunamente los casos que requieren apoyo como los soportes en sí mismo, son clave para una formación integral en contexto de inclusión, cuidado y sana convivencia. Como se evidencia en la siguiente figura, el estudiante del CFT San Agustín accede a lo largo de su carrera a un conjunto de soportes que buscan fortalecer sus capacidades para lograr arribar con éxito la fase de empleabilidad.





Cuadro 7: Soportes institucionales para la experiencia estudiantil y progresión académica.

Soportes Tecnológicos: considera los recursos de aprendizaje que permite aprender en contextos simulados y acceder a información en línea. También considera herramientas de gestión que permiten la trazabilidad de los resultados académicos conducentes a acciones de mejora.

Soportes de Gestión de Recursos: considera los estándares, procesos y recursos que se requieren para asegurar que las condiciones de formación sean las establecidas en los programas de estudio y que se desplieguen en las distintas sedes y modalidades en condiciones equivalentes. Los programas de estudio tienen componentes claves en esta materia, como son el perfil docente, las matrices de evaluación, los estándares de equipamiento de laboratorios, talleres y prácticos, entre otros.

Soportes de Aseguramiento de Calidad: corresponde a los flujos permanentes de toma de decisiones de mejoramiento educativo en base al análisis de resultados logrados versus los esperados. En la Institución estos soportes no sólo se constituyen por procesos sino también por instancias reflexivas que convocan al cuerpo académico y administrativo. La mejora continua en el quehacer académico implica una autoevaluación y auditoría interna permanente que conduce a proyectos de mejoramiento.

Bidireccionalidad en la Gestión del Entorno: la adecuada implementación de un enfoque de enseñanza aprendizaje se basa en una docencia vinculada con el entorno, medio que no es sólo un espacio de experimentación pedagógica sino un aliado estratégico para el logro de aprendizajes de los estudiantes, al cual se debe contribuir con responsabilidad y sistematicidad.

Soportes de apoyo en la participación: considera las instancias de participación a través de grupos intermedios, como centros de estudiantes, grupos pastorales u otros, que permiten desarrollar aspectos complementarios a la formación, siempre enmarcado en las políticas institucionales de equidad de género, inclusión, entre otros que conlleva a instaurar una sana convivencia.

6.1.5 Mecanismos de seguimiento y monitoreo

La implementación sistemática, análisis continuo y mejoramiento de los planteamientos declarados en el modelo educativo es un compromiso asumido por toda la comunidad académica del CFT San Agustín, resguardado mediante una cultura de calidad académica y compromiso con los estudiantes. Para orientar y sistematizar estas prácticas se configuran mecanismos a lo largo de toda la trayectoria de una carrera, organizados en un modelo de calidad que considera tanto aspectos administrativos como curriculares para el seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación del proceso formativo. Este modelo cuenta con la participación de actores internos, como docentes y directivos,



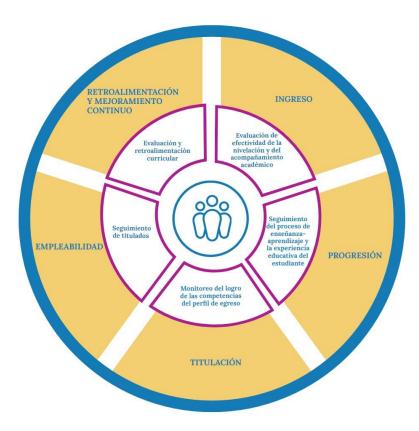
y externos, como empleadores, expertos y titulados, en fases de retroalimentación a las carreras y a los soportes institucionales para la progresión y empleabilidad de los titulados, tal como se explica a continuación:

- Evaluación de efectividad de la nivelación y del acompañamiento académico, a partir del análisis de data de evaluaciones diagnósticas, perfil de riesgo de los nuevos estudiantes y la retención de primer año.
- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y la experiencia educativa del estudiante, a partir de la aplicación de encuestas de satisfacción institucional y de los y las docentes.
- Monitoreo del logro de las competencias del perfil de egreso, a través de la evaluación de hitos evaluativos: práctica intermedia, portafolio de título y práctica laboral.
- **Seguimiento de titulados** a partir de data sobre evolución de la ocupación e inserción laboral y retroalimentación al perfil de egreso.
- Evaluación curricular¹⁸ retroalimentando semestralmente las carreras con participación de docentes en torno a análisis de resultados académicos y de actores internos y externos participes de procesos de rediseño curricular.

http://online.aliat.edu.mx/adistancia/eval_prog/s2/lecturas/T3S2_Evaluacion_CurricularyAcreditacion.pdf

¹⁸ Diaz Barriga A. (2005), Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de acreditación. Cercanías y desencuentros. Disponible en





Cuadro 8: mecanismos de seguimiento y monitoreo como parte del Modelo Calidad Académica



7) Palabras Finales

Con la actualización de este Proyecto Educativo, CFT San Agustín reafirma el compromiso con sus estudiantes, la región del Maule y el país, de ofrecer educación superior de calidad, basada en sólidos valores éticos, morales y sociales, sensible y pertinente a las necesidades del entorno, mediante una oferta académica e iniciativas sistemáticas enfocadas en la innovación, el emprendimiento y/o la transferencia de soluciones que agregan valor a las personas y a sus territorios.

El proyecto educativo, junto al Plan de Desarrollo Institucional son guías fundamentales para orientar a la comunidad educativa hacia la consolidación de los resultados institucionales y la permanente innovación para agregar valor a la oferta académica. Ambos han sido actualizados atendiendo los cambios regulatorios y las transformaciones sociales a nivel regional y nacional que inciden en el quehacer institucional.

De esta manera, el Modelo Educativo, que como se ha podido apreciar es parte fundamental del Proyecto Educativo, es un instrumento que organiza los procesos y esfuerzos institucionales estratégicos y operativos en función de propiciar una experiencia educativa que apunta a la plenitud personal y profesional de los estudiantes, caracterizada por el logro de competencias mediante procesos de enseñanza aprendizaje que se adaptan a sus estilos de aprendizaje y que propician la educación a lo largo de la vida, en un marco ético valórico sólido. Los elementos que sustentan el Modelo de San Agustín: enfoque de enseñanza aprendizaje, arquitectura curricular y modalidades; cuerpo académico Integral y de excelencia; contextos educativos diversos y continuos y; soportes institucionales, entregan una comprensión común y el contenido de las estrategias institucionales en el ámbito académico para los próximos años.

Se invita a la comunidad académica a hacer propio los lineamientos contenidos en este documento, a reflexionar sobre ellos y desplegar esfuerzos articulados para su concreción.